

Poder de representación

Le rogamos devuelva el poder de representación cumplimentado al Domicilio Social de la Sociedad en su dirección registrada (dirección: c/o State Street Bank International GmbH, Luxemburgo Zweigniederlassung, 49, Avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, Fax: +352/46 40 10 - 398), de forma que se reciba en Luxemburgo antes de la medianoche, hora de Europa continental (CEST) del viernes 13 de septiembre de 2024.

Nombre del/los Accionista(s)

(Consulte las notas 1, 2 y 3 al dorso)

El abajo firmante,

con domicilio en

Con número de cuenta

Titular(es) de

acciones de BlackRock Global Index Funds (SICAV), por el presente nombra(n) su apoderado, con facultad de sustitución, a:

Nombre del apoderado

(Consulte las notas 4 y 7 al dorso)

Sr. / Sra. / Srta. / Cargo

Nombre

Dirección

quien acepta ejercer los derechos de voto incorporados a las referidas acciones del/los infrascrito(s) en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará en 49, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo, a las 3 de la tarde, hora de Europa continental (CEST), el viernes 20 de septiembre de 2024 o en cualquier aplazamiento o en cualquier reunión convocada con el mismo orden del día, con el fin de deliberar y votar en relación con los siguientes asuntos:

Junta General Ordinaria

A favor	En contra	Abstención	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1. Recibir el Informe de Gestión y el Informe del Auditor y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	2. Aprobar el reparto de dividendos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	3. Aprobar la gestión de los miembros del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio fiscal.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	4. Reelegir a la Sra. Denise Voss como Consejera hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas siguiente que se celebrará en 2025.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	5. Reelegir al Sr. Geoffrey Radcliffe como Consejero hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas siguiente que se celebrará en 2025.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	6. Reelegir al Sr. Keith Saldanha como Consejero hasta la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2025.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	7. Reelegir a la Sra. Davina Saint como Consejera hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas siguiente que se celebrará en 2025.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	8. Reelegir a la Sra. Bettina Mazzocchi como Consejera hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas siguiente que se celebrará en 2025.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	9. Reelegir a la Sra. Vasiliki Pachatouridi como Consejera hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas siguiente que se celebrará en 2025.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	10. Elegir al Sr. Benjamin Gregson como Consejero hasta la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2025.

BlackRock Global Index Funds (SICAV) (la “Sociedad”)

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	11. Confirmar la dimisión del Sr. Paul Freeman con efecto a partir del 31 de marzo de 2024. (no hay prevista ninguna votación)
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	12. Aprobar la remuneración de los miembros del Consejo de Administración.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	13. Reelegir a Deloitte Audit Sàrl como Auditor hasta que las cuentas de 2025 sean aprobadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2025.

Firma(s) del/de los accionista(s)

(deben firmar todos los cotitulares de Acciones)

<input type="text"/>	<input type="text"/>

Fecha

EL PRESENTE PODER NO PUEDE UTILIZARSE COMO PAPELETA DE VOTO

NOTAS

1. Le(s) rogamos escriba(n) en letra clara su(s) nombre(s) en el espacio reservado a tal efecto. En el caso de acciones nominativas poseídas conjuntamente, el derecho a nombrar apoderado y a votar deberá ejercitarse de manera conjunta. En consecuencia, deberán consignarse los nombres de todos los cotitulares y todos los cotitulares habrán de firmar en el espacio reservado a tal efecto al pie de este impreso de apoderamiento. Cualquier sociedad podrá otorgar el presente impreso de apoderamiento mediante la firma de un directivo debidamente autorizado.
2. Le(s) rogamos indique(n) el número de acciones que posea(n) en la Sociedad. En caso de dejarse en blanco, se considerará que el apoderamiento se refiere a todas las acciones de la Sociedad en poder del / de los Accionista(s).
3. Cuando se haya efectuado un reembolso de acciones entre la fecha de recepción de un impreso de apoderamiento y la hora límite para la recepción de poderes de representación, se considerará que el voto reflejado en el impreso de apoderamiento se refiere al número reducido de acciones.

Cuando las acciones se hayan reembolsado entre la fecha de recepción de un poder de representación donde se detalle el reparto de votos y la hora límite de recepción de los poderes de representación, la disminución de los votos se prorrateará en proporción con las acciones registradas en la hora límite para la recepción de poderes, a menos que se reciba un voto modificado mediante un poder de representación antes de la medianoche (CEST) del 13 de septiembre de 2024 o un formulario de voto antes de las 5 de la tarde, hora de Europa continental (CEST), del 19 de septiembre de 2024.

- Cuando las participaciones hayan aumentado entre la fecha de recepción de un formulario de representación y la hora límite de recepción de los poderes de representación, el número de votos emitidos no se incrementará sin un formulario de poder de representación adicional o de sustitución recibido antes de la medianoche (CEST) del 13 de septiembre de 2024, o un formulario de voto recibido antes de las 5 de la tarde, hora de Europa continental (CEST), del 19 de septiembre de 2024.
4. Introduzca su número de cuenta asignado.
 5. Le(s) rogamos indique(n) el nombre completo de su apoderado. En caso de no indicar nombre alguno, el Presidente de la Junta actuará como su apoderado.
 6. Le(s) rogamos indique(n) el sentido que el apoderado deberá dar a su voto marcando con una X la casilla correspondiente. En caso de dejarse en blanco, el apoderado votará en un sentido o en otro, o se abstendrá de hacerlo, según estime conveniente.
 7. El apoderado no habrá de ser necesariamente accionista de la Sociedad. La cumplimentación y devolución de este impreso de apoderamiento no impedirá a los Accionistas, en caso de que deseen hacerlo posteriormente, asistir y votar en persona en la Junta.

La Sociedad está debidamente registrada en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en España, con el número 1239.